Servicio de coordinación, formación y asesoramiento en transformación digital gastronómica para el profesorado de los centros de formación profesional.

Fecha de publicación: 21/12/2021 16:30

Expediente: 2021/013343/159

Tipo de contrato: Servicios

Estado de la tramitación: Adjudicación

Poder adjudicador: Gobierno Vasco

Entidad impulsora: S4833001C - Educación-Centros Educativos

Introducción

Objeto del contrato:	Servicio de coordinación, formación y asesoramiento en transformación digital gastronómica para el profesorado de los centros de formación profesional.
Expediente:	2021/013343/159
Contrato menor:	Sí
Contrato en la gestión del Covid-19:	No
Acuerdo Marco:	No
Sistema dinámico de adquisición :	No
Contratación conjunta :	No
Estado de la tramitación:	Adjudicación
Tramitación:	Ordinaria
Procedimiento de adjudicación:	Directo/Contrato Menor
Tipo de contrato:	Servicios

Recurso:	No
Licitación electrónica :	No
Licitación KPE :	No
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia :	No

Organismos

Poder adjudicador:	Gobierno Vasco
Entidad impulsora:	S4833001C - Educación-Centros Educativos
Organo contratación:	TKNIKA
Tipo poder:	Autoridad regional o local
Principal actividad:	Servicios públicos generales
El contrato es adjudicado por una central de compras:	No

Objeto del contrato

Lugar de ejecución principal en la UE :	Sí
NUTS del lugar ejecución principal:	Código NUTS: ES212 Principal: Sí Descripción: Gipuzkoa
Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)	No
División en lotes:	No
Se aceptan variantes:	No
Se aceptan opciones :	No

Precios unitarios :	No
Duración del contrato:	Días
Plazo:	5
Prórrogas :	No
La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta :	No
Solvencia económica y financiera indicados en los pliegos de contratación :	No
Criterios de solvencia indicados en los pliegos de contratación :	No
Se utilizará subasta electrónica :	No
Las ofertas deben presentarse en forma de catálogos electrónicos o incluir un catálogo electrónico:	No
Cláusulas especiales:	Tipo: Medioambientales Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Sociales Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Igualdad de Mujeres y Hombres Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No

Reservado a talleres protegidos:	No
A ejecutar en un programa de empleo protegido:	No
Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato:	No
Se trata de contratos periódicos :	No
Se utilizará el pedido electrónico:	No
Se aceptará la facturación electrónica:	No
Se utilizará el pago electrónico:	No

Datos económicos

Financiado con fondos de la UE :	No
Garantía provisional:	No
Garantía definitiva:	No

Ficheros

Lotes

Tablón de anuncios

Gestión de ofertas

Empresas Licitadoras:	Razón Social: PÉREZ ABELLÁN, RAQUEL

Resolución

Nº de licitadores presentados:	1
Nº de ofertas recibidas de pyme:	0
Nº de ofertas recibidas de otros Estados miembro de la UE:	0
Nº de ofertas recibidas de terceros países:	0
Nº de ofertas recibidas por vía electrónica:	0

Resolución:

Estado: Adjudicación
Oferta Adjudicataria: Oferta base
Precio sin IVA: 14.983,47
Precio con IVA: 18.130

Adjudicación:

Fecha adjudicación: 26/10/2021
Tipo plazo: Días
Plazo: 5
Empresa Adjudicataria:
Razón social: PÉREZ ABELLÁN, RAQUEL
Precio sin IVA: 14.983,47
Precio con IVA: 18.130
Lugar de ejecución principal en la UE: Sí
NUTS del lugar ejecución principal:
Código NUTS: ES212
Descripción: Gipuzkoa
Principal: Sí
Es probable que el contrato sea objeto de subcontratación: No

Contrato

Código del contrato: 2021/013343/1591256_00001
Estado Contrato: Ejecución
CIF: 33494267B
Razón Social: PÉREZ ABELLÁN, RAQUEL

F.
Firma
Empresa /
Formalización: 26/10/2021

Publicaciones

Publicar en Perfil de Contratante:	Sí
Publicar automáticamente en el DOUE:	No

Recurso